### 1

# Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica **CONSEJO DE FACULTAD** ACTA No.03

Enero 22 de 2008 - martes FECHA:

HORA: 7:00 a.m.

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

### **ASISTENTES:**

PROF. LEONEL LEAL CARDOZO Decano

PROF. CARLOS ALBERTO ANGEL Vicedecano Académico (e)

PROF.AUGUSTO RODRIGUEZ Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones

Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas PROF. EDINSON CAICEDO,

Director de Investigaciones y Posgrados (llega a las 9:20 a.m) PROF. JAVIER MEDINA

PROF. HENRY MOSQUERA, Representante profesoral titular Representante profesoral suplente PROF. JORGE AGREDA

Estudiante JORGE OLMEDO RENTERIA Representante Estudiantil ADM. CARLOS SOTO Coordinador Administrativo Adm. MARIA DEL PILAR RUALES Coordinadora Académica

PRESIDIO LA REUNION: Profesor LEONEL LEAL CARDOZO, Decano

### **ORDEN DEL DIA:**

- 1. Verificación del Quórum
- Aprobación Actas No.01 y 02 de 2008
   Preparación agenda a tratar con el señor Rector
- 4. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo

# **DESARROLLO**

## 1. Verificación del Quórum

Siendo las 7:20 a.m. hay guorum reglamentario e inicia la reunión con la aprobación del orden del dia.

# 2. Aprobación Actas No.01 y 02 de 2008

Se aprueban las Actas No.01 y 02 de 2008.

## 3. Preparación agenda a tratar con el señor Rector

El profesor Leonel Leal lista los siguientes puntos que requieren ser tratados con el Rector. Los Consejeros complementan la propuesta inicial del señor Decano, quedando los siguientes temas:

- 1. Con relación a las Sedes Regionales, se requiere por parte de la Universidad tener Coordinadores de los programas de tiempo completo.
- 2. Asignación del edificio de Altos Estudios Jurídicos.
- 3. Racionalizar a partir del próximo semestre el número de estudiantes admitidos en la FCA. La Facultad ha llegado al tope de su capacidad, y se debe dar cabida a los nuevos programas como Derecho, Especializaciones, Maestría y Doctorado. La propuesta es que en agosto se reciban para la jornada diurna y en enero para la jornada nocturna. El profesor Edinson Caicedo hace mención a no desmejorar el indicador de cobertura.
- 4. En proporción al número de estudiantes, los indicadores de la Facultad son los mas bajos de la Universidad en cuanto al número de profesores y personal administrativo. Los pares académicos hicieron la observación del escaso número de profesores nombrados.
- 5. Adquisición del edificio del Colegio Santa Mariana de Jesús. La compra del lote es fundamental hacia

- el futuro, pero no soluciona los problemas inmediatos.
- 6. Exponer el caso de los cursos de idiomas que redujeron los cupos a 35, lo que conlleva a que los estudiantes se atracen y su grado se posponga.
- 7. La Facultad de Administración asume las becas de los compromisos que adquiere la Universidad por convenios, afectando los ingresos por recursos propios.
- 8. Disminución del aporte al Fondo Común del 30% al 18% para financiar el Doctorado.
- 9. Soliictar que se mantenga la representación en el Comité de Informática y Telecomunicaciones de la Universidad, con la profesora Sandra Riascos en reemplazo del profesor Carlos Hernán Gonzàlez.
- 10. Problemática para atender los trabajos de grado debido al aumento del número de estudiantes que llegan a último semestre. No contamos con profesores suficientes para dirigir los trabajos.
- 11. Ampliar el horario de biblioteca para el posgrado. El Consejo solicita al Vicedecano convocar a los profesores para la compra de libros en el pregrado.
- 12. Modificación a la Resolución No.030 del Consejo Superior expedida el 6 de julio de 2007.
- 13. Alternativa para dictar cursos fuera de la ciudad, ya que la Resolución No.035 del CS prohibe el pago de viáticos cuando hay bonificación. Esto ha impedido en gran medida la extensión de Especializaciones a las Sedes Regionales.
- 14. Informarle al Rector sobre el trámite adelantado con Emcali para lograr tarifas telefónicas preferenciales. Se informa que el miércoles a las 4:30 p.m hay una reunión en la Facultad con representantes de Emcali.
- 15. Solicitar la modificación del formato de evauación de los profesores. Se conoce que una Comisión estaba a cargo de la revisión y formulación de una nueva encuesta de evaluación, pero desconocemos los avances o el resultado.
- 16. Solicitar el mejoramiento de la capacidad de la red. Procesos como la evaluación de los estudiantes bloquean los servidores. Cultura para evaluar electrónicamente.
- 17. Preguntarle acerca del uso de internet II que se planteó hace mas de un año para las videoconferencias.
- 18. Solicitar autorización para la compra de software comercial.
- 19. Requerir la presencia de un representante de Bienestar Universitario en San Fernando en jornada diurna y nocturna. Consultar las medidas que se van a tomar con base en los resultados del estudio de salud ocupacional en el puesto de trabajo. En este punto, el profesor Augusto Rodríguez solicita al Coordinador Administrativo se gestione una evaluación de Salud Ocupacional sobre la incidencia del aire acondicionado central en las enfermedades respiratorias de los profesores y usuarios de las oficinas.
- 20. Agilizar el levantamiento de los muros en las oficinas de los profesores que están expuestas por quedar sobre la vía vehicular.
- 21. Solicitarle revisión de los requisitos internos de ascensos adicionales a los fijados en el Decreto 1279. Solo se hacen ascensos una vez al año. No hay un calendario de ceremonias de ascenso. Solicitar reconocimiento con puntaje a los profesores que organicen eventos de impacto nacional o internacional.
- 22. Solicitar el pago de la deuda de \$600 millones reconocida en noviembre de 2007, según comunicación del tesorero de la Universidad.
- 23. Proponer un proceso de inducción a los profesores que entran a ocupar un cargo académico-administrativo.
- 24. Asignación de gastos de Representación al Director de Emprendimiento de la Universidad.

El profesor Edinson Caicedo considera importante tener presente en la visita del Rector, para qué se hacen los requerimientos, cuáles ya se han hecho en ocasiones anteriores, y qué se ha hecho en respuesta a ellos.

Los miembros del Consejo sugieren al Decano iniciar con el planteamiento de la visión de Facultad y el pensamiento de lo que debe ser la FCA frente a la dinámica de la Universidad para el desarrollo de la sociedad. La importancia de obtener apoyo para lograr las peticiones, sin las cuales difilmente lograremos las metas propuestas en las jornadas de reflexión de la oferta académica (Casa de las Palmas).

Como respaldo a las peticiones, los miembros del Consejo sugieren mencionar las discusiones de la Casa de las Palmas, las cuales apuntan a que los programas académicos deben estar internacionalizados, e incursionar en el desarrollo regional del Valle del Cauca. Las Resoluciones No.030 y 034 del Consejo Superior no lo permiten. La Resolución No. 034 CS ha detenido la extensión de programas a las Sedes Regionales. Además, el aumento de cobertura requiere inversión en planta física, pero el desarrollo de las obras son lentas.

Debemos ser competitivos frente a otras Universidades de la Región.

El cumplimiento de los planes está fundamentado en los profesores, que son un recurso escaso en la FCA comparado con otras Facultades. Requerimos que los profesores sean mirados como un generador de ingresos en la Facultad.

El profesor Henry Mosquera propone agrupar los puntos a tratar con el Rector según los cinco aspectos estratégicos del plan de desarrollo de la Universidad. Los Consejeros respaldan la iniciativa.

El profesor Jorge Agreda opina que la metodología a utilizar deberá girar en torno al argumento para decirle por qué cada punto. Ejemplo, porque el Decreto 1279 obstaculiza los ascensos docentes. Es importante organizarlo con los cinco aspectos estratégicos. Otro aspecto es hacer resaltar la especificidad de la Facultad por tener jornada diurna y nocturna, que demanda la biblioteca abierta los sábados y domingos. Recomienda presentar el estado actual de la Facultad, y que hemos copado la capacidad instalada, generando la necesidad de comprar el edificio del Colegio Santa Mariana de Jesús. La solicitud de estudiar la reglamentación interna del Decreto 1279, estudio de la Resolución 030, bienestar profesoral, son peticiones que no van mas alla de lo normal, dado que no requieren inversión de dinero. Por ejemplo, la Universidad puede enviar el listado al DAS, a la procuraduría, y cobrar al profesor. Esto ayudaría a un profesor contratista a trabajar en Univalle.

Otros temas de mas calado son el tema financiero, como son las becas, los costos en que se incurren con recursos propios, acabados del eficio 126, pedir el edificio de altos estudios jurídicos.

En resumen, hay cosas que son fáciles de resolver con las que el Rector podría comprometerse hoy.

El profesor Javier Medina dice que después de un año que no viene el Rector, el dia de hoy no hay que presentarle una lista de quejas, sino decirles para dónde vamos, y que apoyo requerimos de él. Que perciba que la Facultad está pensando su transición hacia una nueva oferta con limitaciones estructurales. Se visualizaron 20 programas académicos nuevos posibles. Hay desarrollos en la Facultad. Somos una Facultad que debe competir en el mercado y las restricciones limitan esa capacidad competitiva. Dichas limitaciones se observan en la disminución de los candidatos a posgrados. La Facultad ha crecido muchísimo en su oferta en los últimos años. Necesitamos una actualización constante del plan de inversiones y plan de desarrollo.

Otro mensaje importantes es que el Consejo de Facultad está en la tarea de la transformación hacia la Facultad del futuro.

Por último, se acuerda que el profesor Javier Medina presente a lo que se llegó en la Casa de las Palmas, y luego el Decano mencionará y sustentará los aspectos que se requieren.

## 4. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo

Por falta de tiempo se aplaza este punto para la próxima reunión

Siendo las 10:00 a.m termina la sesión.

**LEONEL LEAL CARDOZO**Presidente

MARIA DEL PILAR RUALES
Secretaria